

*ORDEN de 22 de abril de 1970 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Santiago a don José Manuel Beiras Torrado.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Manuel Beiras Torrado (número del Registro de Personal A01EC1180, nacido el 7 de abril de 1936) Catedrático de «Estructura e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Santiago, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangóiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 22 de abril de 1970 por la que se nombra en virtud de concurso de traslado Catedrático de la Universidad de Zaragoza a don Enrique Casado y de Frías.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, a don Enrique Casado y de Frías (A01EC1022) con los mismos emolumentos que como Catedrático de la misma asignatura en la de Salamanca viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangóiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 22 de abril de 1970 por la que se nombra en virtud de oposición Catedrático de la Universidad de Valencia a don Fernando de la Puente Fernández de Ulibarri.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Fernando de la Puente Fernández de Ulibarri (número del Registro de Personal A01EC1173, nacido el 26 de marzo de 1929) Catedrático de «Teoría Económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valencia, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangóiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*ORDEN de 23 de abril de 1970 por la que se nombra Jefe de la Sección Agronómica de la Delegación Provincial del Departamento en Alicante a don Fernando Rovira Carbonell.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo primero del Decreto 1565/1959, de 10 de septiembre, en aplicación de lo establecido en el artículo 14, apartado cuarto, del texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con la propuesta formulada por esa Dirección General en resolución del concurso convocado para proveer la vacante existente, he tenido a bien nombrar Jefe de la Sección Agronómica de la Delegación Provincial de este Ministerio, en Alicante al Ingeniero Agrónomo don Fernando Rovira Carbonell, de la que deberá hacerse cargo en la forma reglamentaria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de abril de 1970.

ALLENDE Y GARCIA BAXTER

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías que se citan de Juzgados Comarcales.*

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del 18 de marzo último para la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales entre Secretarios interinos de dicha clase.

Esta Dirección General ha acordado declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados Comarcales de Almadén, Alcañices, Puebla de Sanabria, Villanueva de la Serena y Castrojeriz, las que deberán ser provistas por el turno que reglamentariamente les corresponda, de conformidad con las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de abril de 1970.—El Director general, Aclisio Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 21 de marzo de 1970 por la que se agrega una nueva plaza de «Derecho Administrativo» (tercera cátedra) —segunda adjuntía—, al concurso-oposición a las plazas de la misma denominación anteriormente convocadas.*

Ilmo. Sr.: Convocadas a concurso-oposición por Orden ministerial de 4 de septiembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre) tres plazas de Profesores adjuntos adscritas a la enseñanza de «Derecho Administrativo», a las que se agregó una nueva plaza de la misma denominación por Orden ministerial de 22 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 28), vacantes en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

Este Ministerio ha resuelto agregar a dicho concurso-oposición una quinta plaza de Profesor adjunto adscrita a «Derecho Administrativo» (tercera cátedra) —segunda adjuntía—, asimismo vacante en la Facultad expresada, concediéndose un plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado»,